



Servicio Nacional  
del Patrimonio  
Cultural

Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio



BIBLIOTECA  
NACIONAL  
DE CHILE

## CERTIFICADO REGISTRO Y DEPOSITO LEGAL N° 1735 / 2021

Para todo efecto legal, son medios de comunicación escritos, aquellos aptos para publicar en forma estable y periódica, textos, sonido o imágenes destinados al público, cualesquiera sea el soporte o instrumento utilizado, que haya informado su puesta en marcha, dando cumplimiento al Art. 11º Ley 19.733. Por tanto, se acreditan los siguientes antecedentes:

Medio Digital : [www.alegales.cl](http://www.alegales.cl)

Propietario : Alegales SpA.  
RUT: 77.371.764-8

Representante Legal: Juan Francisco Correa Galaz  
RUT: 11.455.531-2

Director : Jaime Enrique Herrera Ramirez  
RUT: 4.491.964-6

Subdirector : Gonzalo Cruzat Valdes  
RUT: 12.627.915-9

Dirección : Doña Isabel N° 1101, Pudahuel, Santiago, Región de Valparaíso.

Antecedente : Oficio. N° 4363 del 25 de Junio 2021 de la Intendencia Región Metropolitana.

En cumplimiento al Art. 14º Ley 19.733, disposición conocida como Depósito Legal, que permite colecionar los medios existentes, con la finalidad de conservar el patrimonio bibliográfico nacional, el presente medio ha depositado en Biblioteca Nacional, la información publicada hasta el 03 de Noviembre de 2021

El presente certificado tiene una vigencia de 30 días hábiles, a partir de la fecha indicada.



**Roberto Aguirre Bello**

Jefe Departamento de Colecciones Especiales y Digitales  
Biblioteca Nacional de Chile  
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural  
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Santiago, 11 de Noviembre de 2021.